



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de la fecha, se expone al público en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>) el Anuncio de fecha 20 de junio de 2024, en procedimiento de trámite de audiencia de recurso administrativo contra el Acuerdo de 9 de mayo de 2024, por el que se confecciona la bolsa de empleo correspondiente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas de la Universidad de Huelva.

En Huelva, a 20 de junio de 2024

LA DIRECTORA DE ÁREA,

Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

[uhu.es](https://www.uhu.es)

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | rn/ndWb99IOLhx/fMAWoBQ= | Fecha | 20/06/2024 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |
| Firmado Por | Carmen Apolonia Sanchez Gomez | | |
| Url De Verificación | https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/rn/ndWb99IOLhx/fMAWoBQ= | Página | 1/1 |





Anuncio de fecha 20 de junio de 2024 en procedimiento de trámite de audiencia de recurso administrativo contra el Acuerdo de 9 de mayo de 2024 por el que se confecciona la bolsa de empleo correspondiente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas de la Universidad de Huelva

Habiéndose presentado recurso administrativo contra el Acuerdo de 9 de mayo de 2024 por el que se confecciona la bolsa de empleo correspondiente a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas de la Universidad de Huelva y habiendo sido admitido a trámite, en virtud de lo establecido en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se concede a todos los posibles interesados un plazo de diez días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para que aleguen cuanto estimen procedente mediante la presentación de alegaciones a través de los registros públicos mencionados en el artículo 16.4 de la misma Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el citado plazo de diez días hábiles, los interesados podrán comparecer, en horario de 10 a 13 horas, en la sede de la Unidad del PAS de la Universidad de Huelva sita en Calle Doctor Cantero, número 6, 21004, Huelva al objeto de que puedan conocer el contenido íntegro del recurso, presentando el Documento Nacional de Identidad para acreditar la condición de persona interesada.

Huelva, 20 de junio de 2024

LA RECTORA

Fdo.: María Antonia Peña Guerrero

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | g9Bsk4fT/xvf8hk/pZzhRQ= | Fecha | 20/06/2024 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |
| Firmado Por | María Antonia Peña Guerrero | | |
| Url De Verificación | https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/g9Bsk4fT/xvf8hk/pZzhRQ= | Página | 1/1 |

